

Intervención de la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, en relación “A ocho años de la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa”.

La vicepresidenta Leticia Castro Ortiz:

En desahogo del inciso “b” del cuarto punto del Orden del Día se concede el uso de la palabra a la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, hasta por un tiempo de diez minutos.

La diputada Nora Yanek Velázquez Martínez:

Buenas tardes compañeros y compañeras.

Solicito amablemente diputada presidenta, haga favor de verificar el quórum, si es tan amable.

La Presidenta:

Solicito al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, poder verificar el quórum.

El secretario Masedonio Mendoza Basurto:

Con gusto, diputada presidenta.

Procedemos a pasar lista.

Albarrán Mendoza Esteban, Alejo Rayo Jessica Ivette, Añorve Ocampo Flor, Apreza Patrón Héctor, Badillo Escamilla Joaquín, Bernal Reséndiz Gabriela, Calixto Jiménez Gloria Citlali, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, de la Cruz Santiago Marben, de la Paz Bernal Estrella, Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 22 septiembre 2022

García Angélica, Fernández Márquez Julieta, Flores Maldonado María, García Gutiérrez Raymundo, García Lucena Jennyfer, García Trujillo Ociel Hugar, Guevara Cárdenas Andrés, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Flores Olaguer, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Mojica Morga Beatriz, Mosso Hernández Leticia, Navarrete Quezada Rafael, Ortega Jiménez Bernardo, Quiñonez Cortés Manuel, Reséndiz Javier Ana Lenis, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Sánchez Esquivel Alfredo, Sierra Pérez Claudia, Torales Catalán Adolfo, Velázquez Martínez Nora Yanek, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Se informa a la presidencia la presencia de 25 diputados en la presente sesión.

La Presidenta:

Gracias, diputado secretario.

La diputada Nora Yanek Velázquez Martínez:

Muchas gracias, diputada presidenta. Con el permiso de la presidencia de la mesa directiva. Compañeros diputados, compañeras diputadas.

“¡Fue el Estado!” de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, una cosa hoy nos queda claro, fue un crimen del estado.

A 8 años de distancia esta que fue la consigna legítima de las madres y padres de los estudiantes en su lucha por encontrar con vida a sus hijos se convirtió en una verdad lacerante, un hecho que puso en evidencia el grado de descomposición del régimen, no sólo se trató de un acto de exterminio a cargo de un grupo de la delincuencia organizada, en complicidad y coordinación con

autoridades federales, estatales y municipales.

Sino todo un proceso pensado, planeado y coordinado desde las más altas esferas del gobierno federal para encubrir los hechos, el informe de la Comisión de la Verdad y Acceso a la Justicia del caso Ayotzinapa presidida por el maestro Alejandro Encinas, es contundente y cito: al filo de las 22:45 horas del 26 de septiembre de año 2014 tras los hechos de violencia y la persecución se dio la orden de desaparecer a los estudiantes”, añade igualmente: “no hay indicio alguno de que los estudiantes se encuentren con vida, por el contrario todos los testimonios de evidencias acreditan que estos fueron arteramente ultimados y desaparecidos” y precisa: “que durante los cuatro años que ha durado la investigación han muerto o han sido asesinados 26 personas claves para obtener información”, finalmente se acredita plenamente la colusión y la intervención de autoridades de distintos órdenes de gobierno con los policías municipales

para llevar a cabo la desaparición de los muchachos” y cierro entrecomillado y entre otros aspectos y no menos importantes se concluye y abro cita: la creación de la verdad histórica fue una acción concertada del aparato organizado del poder, desde el más alto nivel de gobierno que ocultó la verdad de los hechos, alteró las escenas crimen, ocultó los vínculos de autoridades con el grupo delictivo y la participación de agentes del Estado, fuerzas de seguridad y autoridades responsables de la Procuración de Justicia en la desaparición de los estudiantes en resumen se trató de un crimen de Estado.

La verdad histórica de Murillo Karam en este nuevo contexto es oprobiosa, y quien hoy se atreva a defenderla muestra la complicidad y la delirante defensa de un régimen de corrupción cuya persistencia está condenada a la extinción.

No hay calificativos, no hay una expresión, una frase o algo que describa el dolor y el sufrimiento de

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Jueves 22 septiembre 2022

las madres y padres que han visto desaparecer a sus hijos, es una situación que no encuentra acomodo alguno o razón, no hay nada que justifique o explique semejante suplicio, la desaparición de una persona rompe a la familia, rompe proyectos de vida, rompe la tranquilidad, se impone la zozobra y la incertidumbre día a día.

En estos hechos desaparecieron a 43 jóvenes, ejecutaron a seis personas entre ellos a tres normalistas, al menos 40 personas fueron lesionadas, algunos de ellos con afectaciones permanentes, más de 180 personas fueron víctimas directas y alrededor de 700 personas son víctimas indirectas por su vinculación familiar de los agraviados y además de ello se sufre la herida social que trastoca la confianza en nuestras instituciones.

La pérdida del estado de derecho y la incertidumbre de que los hechos similares puedan repetirse poniendo en evidencia en el ámbito internacional una crisis humanitaria

nunca antes vivida en el país, la expresión de un ciudadano cubano a este respecto es ejemplar, acaso los estudiantes de su país no son hijos de la patria, porque los desaparecen, acaso no los quieren.

Compañeras y compañeros.

Han sido ocho años de que las madres y padres de los normalistas se han mantenido firmes en búsqueda de la verdad, luchando en contra no sólo del sistema de procuración y partición de justicia que no les ha dado respuesta sino también en contra de la descalificación y criminalización a ultranza.

Me dirijo con respeto a los familiares de los 43 estudiantes desaparecidos, les abrazo solidario y fraternalmente y ofrezco mi compromiso ineludible para contribuir a que este Honorable del Congreso del Estado los acompañe en el ámbito de nuestras atribuciones, a la búsqueda de la verdad, la presentación de sus hijos y

una estricta impartición de justicia, ya no es lo mismo.

Compañeras, compañeros.

Se acabó la impunidad, la corrupción, se acabaron los privilegios y se ha roto el pacto de silencio, de eso, de eso compañeros se trata la Cuarta Transformación.

Compañeras y compañeros.

El proceso de cambio de régimen es irreversible, ya no podrá prevalecer el mismo estado de las cosas, la voluntad mayoritariamente de las mexicanas y mexicanos reclama y exige que asumamos nuestra responsabilidad para cambiar y a este Congreso no puede cometer el mismo error de las Legislaturas anteriores y ser omiso e insensible ante tales violaciones de los derechos humanos.

Exhorto respetuosamente a todos los grupos parlamentarios y representaciones de partido para que contribuyamos a recuperar en este

caso la vigencia del estado de derecho garantizando el ejercicio pleno de las libertades y derechos humanos de todas y todos los guerrerenses.

Porque vivos se los llevaron, vivos los queremos.